

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES DE ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSO 2022/2023 ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
GRADO DERECHO
 (Publicado el 01/06/2022)

SOLICITANTES ADMITIDOS			
ALUMNO	TITULACIÓN DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	
Bittencourt Sfeir, Gabriela	Grado Derecho	Universidad de las Islas Baleares	
González Pablo-Romero, Juan Manuel	Doble Grado Derecho y Finanzas y Contabilidad	Universidad de Sevilla	
SOLICITANTES EXCLUIDOS			
ALUMNO	TITULACIÓN DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Castillo Miranda, Rosario	Grado Derecho	Universidad Huelva	No tener aprobados al menos 60 créditos en titulación de origen
Pineda Arroyo, Francisco Jesús	Grado Derecho	Universidad Málaga	Artículo 3, 2º párrafo del Procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos del estudiantado que desee continuar estudios de Grado en la Universidad de Córdoba, curso 2022/2023
Régner Gomide, Alice	Grado Derecho	Universidad Santiago de Compostela	artículo 6.5 y 29 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba http://www.uco.es/grados/images/documentos/normativa/RRR.pdf

Se concede a los solicitantes arriba relacionados un plazo de diez días, hasta el 15/06/2022 (inclusive), para presentar alegaciones (artículo 6.2 del Procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos del estudiantado que desee continuar estudios de Grado en la Universidad de Córdoba, curso 2022/2023).

Código Seguro De Verificación:	1jgi/hcR4efFSac037w61g==	Fecha	17/05/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Jesús Albert Márquez		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/1jgi/hcR4efFSac037w61g==	Página	1/1

